



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30 NOV. 2022	Hs. 11:51
Numero: 657	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Nancy Bertrando P. 11/11/22
Responsable Coordinación y Despacho	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Ushuaia, 30 de noviembre de 2022

NOTA N° 93 /2022

LETRA: De la Ciudad

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D:

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su posterior tratamiento sobre tablas, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, en el marco de lo expuesto en la Comisión de Presupuesto el día 14 de noviembre expuesto por parte de la Jefatura de Gabinete, remita un informe en relación a los funcionarios Sr. Ezequiel MURRAY, Subsecretario de Enlace Provincial del Municipio, el Sr. Pablo Héctor CARDOSO, Subsecretario de Articulación y Gestión Política, Sr. Ercilio Víctor VERÓN, Coordinador de Producción Social del Hábitat; y de las CONTRATACIONES de Abel DONATTI (contrato vigente a partir del decreto N.º 982/22), Sr. Maximiliano POT (contrato vigente a partir del decreto N.º 973/22) y el Sr. Carlos Gabriel MUCCI (contrato vigente hasta febrero de 2023), respecto a las funciones que cumplen los mismos, siendo que todos ellos poseen domicilio en la Ciudad de Río Grande, prestando servicios para la Municipalidad de Ushuaia.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. Ricardo GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

Sin otro particular, y solicitando el
acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. Ricardo J. GARRAMINI
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita un informe en relación con los funcionarios Sr. Ezequiel MURRAY, Subsecretario de Enlace Provincial, y Sr. Pablo Héctor CARDOSO, Subsecretario de Articulación y Gestión Política, respecto a las funciones que cumplen los mismos, siendo que ambos poseen domicilio en la Ciudad de Río Grande, prestando servicios para la Municipalidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia